

12/03/2012

Copiapó: Fiscalía amplió detención para dos personas por muerte de poblador de un disparo en la cabeza

Luego del trabajo investigativo que se extendió durante toda la noche, la fiscal Paula Barrueto, solicitó este domingo la orden de detención para dos personas, quienes están siendo investigadas por su posible participación en los hechos ocurridos la tarde del sábado en Tierra Amarilla y que dejaron como consecuencia un hombre muerto de un disparo en la cabeza.



Respecto a la labor desarrollada en las últimas horas la Fiscal Barrueto indicó que junto a todo el trabajo de los organismos colaboradores de la fiscalía como la Brigada de Homicidios de la PDI, Carabineros y el Servicio Médico, se sumó en las últimas horas un perito balístico de la policía civil que arribó desde La Serena. Todos ellos concurrieron nuevamente al sitio del suceso junto al Fiscal Christian González, quien se sumó al caso y encabezó nuevas diligencias en el lugar mientras la fiscal asistió al Juzgado de Garantía donde realizó la audiencia en que solicitó la ampliación de la detención para los dos detenidos por esta causa.

“El trabajo investigativo llevado a cabo permitió la detención de dos personas, quienes estaban en el lugar al momento de ocurrir el disparo. Por ahora, seguimos trabajando en la calificación de este hecho y el grado de participación de cada uno de ellos, por lo que la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención de ambos detenidos accediendo el Juez a tal solicitud”, indicó.

La fiscal agregó que las diligencias desarrolladas ayer permitieron obtener nuevas pruebas en el lugar, las que se sumarán a la evidencia científica reunida hasta ahora para la respectiva formalización de cargos y solicitud de medidas cautelares que se realizará el miércoles en el Juzgado de Garantía de Copiapó.